



Secció IV. Procediments judicials

PARTICULARS

10556*Javier Gonzalez Granado Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears amb residència a Formentera. Acta de requeriment per a la represa del tracte successiu*

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se inició el día diecinueve de Mayo de dos mil catorce, ACTA DE REQUERIMIENTO INICIAL PARA LA REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO, a instancias de DON JOSE SERRA TUR, mayor de edad, divorciado, autónomo (ramo turismo), vecino de 07872-El Pilar de La Mola, con domicilio en Lug. Hostal Maysi, N.º 99; con D.N.I./N.I.F. número 41457638T, con el fin de acreditar que el requirente es titular del pleno dominio de la finca que luego se reseña, sita en el término municipal de Formentera, y que figura inscrita a nombre de DOÑA FRANCISCA MAYANS RIERA.

FINCA: RUSTICA.- Porción de tierra con casa, conocida por Can Masià de S'Estany, sita en Lug. S'Església Vella, La Savina, Sant Francesc Xavier, término de Formentera. Tiene una superficie después de varias segregaciones de noventa y tres áreas y cincuenta y seis centiáreas. LINDA: Norte, Sur y Este, Salinera Española; y Oeste, S'Estany Pudent.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 4 de Eivissa, al Tomo 287 del Archivo General, Libro 18 de Formentera, folio 137, finca número 1.087, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca tiene asignada la siguiente Referencia Catastral 07024A009007010000PA.

Todo ello se pone en conocimiento de cualquier interesado y de los eventuales causahabientes de DOÑA FRANCISCA MAYANS RIERA.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, número 122, bajo-izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera, a cinco de Junio de dos mil catorce.

